

**CABILDO INDIGENA SAN LORENZO
RIOSUCIO Y SUPÍA, CALDAS
NIT: 810.003.557-2**

**ACTA REANUDACIÓN TÉRMINOS
INVITACIÓN PRIVADA-No. 012/2024**

TÉRMINOS DE REFERENCIA: *“COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO MOTO CUATRO TIEMPOS SOHC, REFRIGERADO POR AIRE 149 CC PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS BOVINOS LECHERO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE PLÁTANO DOMINICO HARTÓN MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS Y FORRAJES, EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN 21 COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDÍGENA EMBERA KATIO DE SAN LORENZO DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO Y SUPÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS”.*

COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 569 DE 2021.

REPRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA CABILDO INDIGENA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO RIOSUCIO Y SUPÍA DEPARTAMENTO CALDAS.

El CABILDO INDIGENA SAN LORENZO invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar su oferta, para participar en el proceso contractual, que se adelantará bajo los términos y condiciones que se señalan en el presente documento del Proyecto aprobado mediante Resolución No. 569 del 23 de diciembre de 2021 de la Agencia de Desarrollo Rural, la cual tiene por objeto:

“Fortalecer los sistemas productivos ganaderos bovinos lechero y sistemas de producción de plátano dominico hartón mediante el establecimiento de cultivos y forrajes, el acceso a activos productivos y la extensión agropecuaria en 21 comunidades del Resguardo Indígena Embera Katio de San Lorenzo de los municipios de Rio Sucio y Supía del Departamento de Caldas”.

Riosucio, 2024

CABILDO INDIGENA SAN LORENZO

Contacto: 3188489988 | E-mail: resguardoinsanlorenzo@gmail.com | Dirección: Cabildo Indígena de San Lorenzo

CABILDO INDIGENA SAN LORENZO
RIOSUCIO Y SUPÍA, CALDAS
NIT: 810.003.557-2

Que el día ocho (08) de noviembre de 2024, los miembros del CTGL de manera oficiosa decidieron suspender **a partir de las 3:00 p.m. del día 08 de noviembre de 2024** el proceso de Invitación Privada-TDR 012 de 2024, cuyo objeto es: **“COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO MOTO CUATRO TIEMPOS SOHC, REFRIGERADO POR AIRE 149 CC. PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS BOVINOS LECHERO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE PLÁTANO DOMINICO HARTÓN MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS Y FORRAJES, EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN 21 COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDÍGENA EMBERA KATIO DE SAN LORENZO DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO Y SUPÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS”**.

Que según lo enunciado anteriormente, quedaba restando como plazo para presentación de ofertas el término de dos (02) horas, no obstante, entre el envío de solicitud a la Oficina de Comunicaciones y la publicación del Aviso de suspensión de términos, transcurrió media hora adicional, es decir, que los TDR quedaron suspendidos desde las 3:30 p.m., quedando como plazo para presentar ofertas **UNA HORA Y MEDIA**, según consta en correo recibido por la Oficina de Comunicaciones que data:

Oficina de Comunicaciones

Para: Unidad Técnica Territorial N° 6 Manizalez ADR; Mayra Katherin Marin Ramirez Vie 08/11/2024 15:28

CC: Cristian Felipe Cepeda Alvarez; Jairo Salazar Aristizabal; Diana Marcela Trujillo Carvajal

Cordial saludo

Documento publicado

- **Nombre:** SUSPENDE INVITACIONES PRIVADAS 011 y 012 de 2024 PIDAR 569 de 2021

Descripción: SUSPENSIÓN TDR 011 y 012 de 2024 PIDAR 569 de 2021. PIDAR: “FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS BOVINOS LECHERO Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE PLÁTANO DOMINICO HARTÓN MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS Y FORRAJES, EL ACCESO A ACTIVOS PRODUCTIVOS Y LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN 21 COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDÍGENA EMBERA KATIO DE SAN LORENZO DE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO Y SUPÍA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS”

Fecha de reanudación: 15 de noviembre de 2024

Que mediante el presente AVISO de REANUDACIÓN de términos, se procede a modificar el cronograma de la INVITACIÓN PRIVADA-TDR 012 de 2024 así:

Fecha para la presentación de ofertas y cierre	Desde las 8:30 a.m. del 15/Nov/2024 hasta las 10:00 a.m. del 15 de noviembre de 2024	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico o físico (Correos electrónicos utt.manizales@adr.gov.co UTT y resguardoinsanlorenzo@gmail.com)
------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CABILDO INDIGENA SAN LORENZO
RIOSUCIO Y SUPIÁ, CALDAS
NIT: 810.003.557-2

Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	19/Nov/2024	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de Subsanaciones	Al día siguiente hábil de la evaluación 20/Nov/2024, 11:00 a.m.	Correos electrónicos (Proponente(s))
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de solicitud de subsanaciones. Hasta el 22 de noviembre de 2024, hasta las 17:00 horas	Correos electrónicos utt.manizales@adr.gov.co UTT y resguardoinsanlorenzo@gmail.com
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación	Dentro de dos (02) días (hábiles siguientes a la subsanación Hasta el 26 de noviembre de 2024	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	Día hábil siguiente al término anterior 27 de noviembre de 2024, 17:00 horas	Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas
Publicación del acta de selección	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y/o de la ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	Correos electrónicos utt.manizales@adr.gov.co y resguardoinsanlorenzo@gmail.com

CABILDO INDIGENA SAN LORENZO

Contacto: 3188489988 | E-mail: resguardoinsanlorenzo@gmail.com | Dirección: Cabildo Indígena de San Lorenzo

CABILDO INDIGENA SAN LORENZO
RIOSUCIO Y SUPIÁ, CALDAS
NIT: 810.003.557-2

Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.	Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes
Notificación y publicación del proveedor seleccionado	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y página WEB de la Organización Beneficiaria si esta cuenta con pagina

NOTA: En todo caso, el cronograma se encuentra sujeto a que la etapa procesal se ejecute, de lo contrario se continuará con la siguiente etapa del cronograma. Ejemplo: si no hay lugar a subsanaciones, se continúa con la etapa de Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas y así sucesivamente.

Los demás términos y condiciones continúan vigentes.

ORIGINAL FIRMADO

SORI MILDONIA MORALES SEPÚLVEDA
Gobernadora y Representante legal

Resguardo Indígena San Lorenzo

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Director (E) UTT 6

Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Proyectó: Diana Marcela Trujillo-Abogada Contratista UTT6